Moción de Orden del Día N° 5297

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
16 ENE 2023
RECIBIDO
Firma Hora 2:30

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Esperanza es uno de los 11 distritos que componen la provincia de Trujillo, ubicada en la región La Libertad.

Que, mediante la Ley de la República N°15418 del 29 de enero de 1965, durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry, se creó políticamente conociéndose inicialmente como "Huaca la Esperancita".

Que, la ocupación se remonta al año de 1938 con Don Teodoro Espinoza, quien poseía la Chacra "Cuchilla la Esperanza" como primer morador. Posteriormente se produce la ocupación de la parte baja de La Esperanza

Que, el distrito de La Esperanza cuenta con atractivos arqueológicos representativos de la cultura Moche como la Huaca Arco Iris y la Huaca Takaynamo, además, cuenta con el histórico Cerro Cabras, testigo de la trayectoria del distrito de La Esperanza y de la provincia de Trujillo.

Que, el distrito de La Esperanza fue creciendo y consolidándose poco a poco, mediante la auto construcción de viviendas y equipamientos comunales, la organización de sus servicios, el desarrollo de diversas actividades económicas, industriales, comerciales y de emprendimientos.

Que, el distrito de La Esperanza tiene una diversidad y opciones para la recreación de sus visitantes, así como su oferta gastronómica, siendo este sin duda uno de los destinos preferidos por los trujillanos.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Saludar al distrito de La Esperanza, con motivo de conmemorarse el 29 de enero del 2023 el 58° Aniversario de su creación política.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo al señor Wilmer Sánchez, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; y, por su intermedio, hacerla extensiva a los regidores, funcionarios y trabajadores de dicha municipalidad, a las autoridades y a toda la comunidad en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2023 13:35:38-0500

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Congresista de la República